



**PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS**

ACTA DE LA REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO, REALIZADA EL 25 DE OCTUBRE DE 2007.

**Dip. Armando Enriquez Flores
Presidente de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo**

**Quórum inicial: 14 diputados
Quórum final: 13 diputados
Hora de apertura 14:00 hrs.
Hora de clausura 15:30 hrs.**

Siendo las 14:00 horas del día 25 de octubre del presente año, en la zona "C" del Restaurante Los Cristales, ubicado en la planta baja del edificio "G" del Palacio Legislativo de San Lázaro, encontrándose reunidos 14 de los 26 diputados integrantes de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 22 de octubre de 2007, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Declaración del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo de fecha 10 de octubre de 2007.
5. Presentación, discusión, y en su caso aprobación del Proyecto del Programa Anual de Trabajo de la Comisión.
6. Presentación del Proyecto de Opinión de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo a la iniciativa que adiciona un párrafo cuarto, inciso C), fracción IV al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el Dip. Rómulo Isael Salazar Macías.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Reunión.

Registro de asistencia

Mesa Directiva:

Enríquez Flores Armando (Presidente)
Macías Zambrano Gustavo (Secretario)



**PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS**

Madrazo Limón Carlos (Secretario)
Ramírez Villarreal Gustavo (Secretario)
Aispuro Torres José Rosas (Secretario)
Carballo Bustamante Andrés (Secretario)

Diputados Integrantes:

Aguilar Jiménez Rubén
Contreras Coeto José Luis
Fernández Ugarte María del Carmen
Hurtado Pérez Nelly Asunción
Länderos González Ramón
Lezama Aradillas René
Mendoza Flores Roberto
Morgan Franco Rocio del Carmen
Salgado Amador Manuel Salvador
Tagle Martínez Martha Angélica
Torres Torres Carlos Alberto
Velázquez Gutiérrez José Guillermo

2.- Declaración de quórum.

De acuerdo a la actual integración de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, que consta de 26 diputados, se declara que existe el quórum reglamentario en virtud de que se encontraban presentes catorce diputados, por lo que el Presidente de la Comisión, Diputado Armando Enriquez Flores, siendo las 14:00 horas, dio por iniciada la reunión de trabajo.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Secretario Dip. Andrés Carballo Bustamante, a solicitud del Diputado Presidente Armando Enriquez Flores, dio lectura al orden del día, mismo que fue sometido a la consideración de los diputados integrantes y aprobado por mayoría.



4.-Aprobación del Acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo del 10 de octubre de 2007.

El Diputado Presidente, Armando Enriquez Flores, solicitó al Secretario Dip. Andrés Carballo Bustamante, que consultara a los diputados presentes si se dispensaba la lectura del acta de la reunión anterior realizada el 10 de octubre de 2007, en virtud de que había sido enviada con antelación a cada uno de los integrantes. Por mayoría fue dispensada la lectura del acta y aprobada también por mayoría.

5.-Presentación, discusión, y en su caso aprobación del Proyecto del Programa Anual de Trabajo de la Comisión.

Antes de dar lectura del Programa Anual de Trabajo, el Diputado Presidente, Armando Enriquez Flores, dio la bienvenida al Lic. Arredondo y al Lic. Calderón, miembros ejecutivos de la FENAM, posteriormente, procedió a leer el programa, en colaboración con el Secretario, Dip. Andrés Carballo Bustamante. Al término de la lectura se preguntó a los diputados si tenían comentarios al respecto.

La Dip. María del Carmen Fernández Ugarte consideró que las propuestas enumeradas en el inciso VI.8 deberían ser objeto de iniciativas y no formar parte de un plan de trabajo porque, de aprobarse éste, se entendería que fueron aprobadas por la Comisión, y en su caso no estaba de acuerdo con muchas de las propuestas, por lo que pidió que se modificara el punto VI.

El Diputado Presidente Armando Enriquez Flores propuso que las propuestas se retiraran del punto VI, y se incorporaran en un punto VI.19 que diría "dar seguimiento", el cual se llevaría a cabo una vez presentadas como iniciativas por los diputados y diputadas.

El Dip. José Rosas Aispuro Torres pidió que la Comisión hiciera el compromiso de dar seguimiento a todas las iniciativas presentadas en materia municipalista. Asimismo, propuso que se incluyera en el Programa de Trabajo la necesidad de una Reforma del Estado con sentido municipalista, y que este tema fuera materia de todos los foros que se llevaran a cabo. Exhortó también a los diputados a trabajar para que en el Presupuesto de Egresos 2008, los municipios se vieran fortalecidos en los rubros de seguridad pública, prevención de desastres naturales y desarrollo económico.

El Diputado Presidente Armando Enriquez Flores comentó que todos los temas a que hizo referencia el Dip. José Rosas Aispuro Torres habían sido ya incorporados de manera integral por parte del Grupo de Trabajo de Federalismo, dependiente de la CENCA, sin embargo, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública había emitido las reglas mediante las cuales se habrían de proponer las modificaciones al presupuesto, por lo que propuso la creación de un grupo de trabajo que, en



conjunto con la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, impulsara estas propuestas ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

El Dip. René Lezama Aradillas sugirió que se cambiara el título del punto VI.8 para precisar que las propuestas serían estudiadas, analizadas, y que se elaborarían las iniciativas correspondientes.

El Diputado Presidente Armando Enríquez Flores planteó que las propuestas de los diputados fueran retiradas del punto VI.8, e incorporadas en un apartado décimo.

La Dip. Nelly Asunción Hurtado Pérez solicitó a la Presidencia, así como al Pleno de la Comisión, que fuera retirado el párrafo que menciona el caso de PROCAMPO en el estado de Aguascalientes.

El Dip. Carlos Madrazo Limón solicitó que se incluyera en el Plan Anual de Trabajo para 2008, que la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo llevara a cabo un evento referente al Taller Internacional de Acuerdos aprobado por ISO, para lo cual sería necesario que se llevaran a cabo algunas negociaciones, así como solicitar el presupuesto requerido.

El Diputado Presidente Armando Enriquez Flores solicitó al Secretario, Dip. Andrés Carballo Bustamante que consultara a los presentes si era de aprobarse el Proyecto de Programa Anual de Trabajo, tomando en cuenta las modificaciones propuestas por el Presidente en cuanto al inciso VI.8. El proyecto fue aprobado por mayoría.

6.-Presentación del Proyecto de Opinión de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo a la iniciativa que adiciona un párrafo cuarto, inciso C), fracción IV al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el Dip. Rómulo Isael Salazar Macías.

El Diputado Presidente Armando Enríquez Flores presentó el Proyecto de Opinión a la iniciativa que adiciona un párrafo cuarto, inciso C), fracción IV, al artículo 115 de la Constitución, y solicitó al Secretario Dip. Andrés Carballo Bustamante, diera lectura al resumen ejecutivo.

Posteriormente, el Diputado Presidente Armando Enriquez Flores dio lectura al Resolutivo en sentido negativo y solicitó al Secretario, Dip. Andrés Carballo Bustamante, que consultara a los integrantes si tenían comentarios al respecto.

El Dip. Gustavo Ramírez Villarreal hizo la sugerencia de que en el punto número cinco, se cambiara la opinión acerca de que la fiscalización municipal se encuentra completamente obsoleta, y en su lugar se expresara que la fiscalización de los recursos públicos debía mejorar.



**PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS**

El Dip. José Aispuro Rosas comentó que había una falsa apreciación de que el municipio era la institución menos fiscalizada, debido a que es vigilado no solo por los cabildos y el Congreso Estatal, sino por la propia ciudadanía.

El Dip. René Lezama Aradillas manifestó que se deberían crear mejores mecanismos para la elección de los integrantes del cabildo, pues no estaba de acuerdo en la creación de consejos municipales que limitaran la acción de los representantes electos, y por ende, no se reconociera su jerarquía.

El Diputado Presidente Armando Enríquez Flores expresó que la Comisión estaría pendiente de las aportaciones enviadas por cada uno de los integrantes, para la elaboración final del Proyecto de Opinión en comento.

7.-Asuntos Generales.

El Dip. Gustavo Ramírez Villarreal propuso que por parte de ésta Comisión, se enviara una correspondencia a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, solicitando que para el año 2008 se mantuviera el Fondo Metropolitano que apoya al Valle de México, y que éste se extendiera a las áreas metropolitanas de Guadalajara y Monterrey, así como a los municipios metropolitanos de más de un millón de habitantes.

El Dip. José Rosas Aispuro Torres propuso que, para impulsar la asignación de recursos municipales en materia de Seguridad Pública, Prevención de Desastres Naturales y Desarrollo Económico, no solamente se buscara el acuerdo con la Comisión de Presupuesto, sino que se presentaran las iniciativas correspondientes, pues si los recursos no se establecían en la Ley de Coordinación Fiscal, las propuestas quedarían solo como buenas intenciones.

El Diputado Presidente Armando Enríquez Flores comentó que hace un año él presentó una iniciativa de modificación al artículo 44 de la Ley General de Coordinación Fiscal, la cual ya había sido dictaminada en sentido positivo por la Comisión de Hacienda y se estaba en espera su presentación en el pleno.

El Dip. Carlos Madrazo Limón propuso que se solicitara a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la asignación de los recursos necesarios a la Secretaría de Economía, para llevar a cabo el evento de ISO antes mencionado por él, y señaló la importancia de la participación de esta Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, debido al aprendizaje que se obtendría proveniente de las experiencias que han vivido otros países del mundo.

El Diputado Presidente Armando Enríquez Flores informó que en la carpeta de cada uno de los integrantes se había anexado la propuesta para el establecimiento y desarrollo de los Foros



**PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS**

Regionales, y que los resultados de los mismos serían presentados ante la Subcomisión Redactora, una vez avalados por la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo.

8.-Clausura de la Reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con treinta minutos del 25 de octubre de 2007, el Diputado Presidente Armando Enriquez Flores, dio por clausurada la reunión de trabajo, agradeciendo a todos por su presencia.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 25 de octubre de 2007.



Dip. Armando Enriquez Flores
Presidente



Dip. Gustavo Macías Zambrano
Secretario

Dip. Carlos Madrazo Limón
Secretario



Dip. Gustavo Ramirez Villarreal
Secretario



Dip. Francisco Márquez Tinoco
Secretario



Dip. José Rosas Aspuro Torres
Secretario



Dip. Andrés Carballo Bustamante
Secretario